



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -D- N°

180-19

24 MAY 2019
Salta,
Expediente N° 12.349/18

VISTO: La Resolución -D- N° 145/19, mediante la cual en su Art. 2° establece la constitución del Tribunal Examinador de Tesis, para las alumnas Camino, Verónica Roxana L. U. N° 608.475 y Cibila, Analía Verónica L. U. N° 613.720 de la Carrera: Licenciatura en Enfermería; y,

CONSIDERANDO:

Que por ausencia de un Miembro integrante de la Mesa Examinadora de Tesis, la Sra. Secretaria Académica de la Facultad, Lic. CONDORI, Nélica se incorpora a la Mesa Examinadora.

POR ELLO: y, en uso de las atribuciones que le son propias.

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE:

ARTICULO 1°: Tener por modificado el Art. 2° de la Res. -D- N° 145/19, la Constitución del Tribunal Examinador de Tesis para las alumnas Camino, Verónica Roxana L. U. N° 608.475 y Cibila, Analía Verónica L. U. N° 613.720 de la Carrera: Licenciatura en Enfermería, quedando constituido por los siguientes profesionales:

Lic. QUISPE, Angel Gustavo

Lic. CARDOZO, Nancy Gladys

Lic. CONDORI, Nélica E.

ARTICULO 2°: Hágase saber y remítase copia a: Dirección de Control Curricular y siga a Dirección General Administrativa Académica - Dirección de Alumnos de esta Facultad a sus efectos.



Nélica Elina Condori
Secretaria Académica
Facultad de Ciencias de la Salud



Maria Silvia Forsyth
Lic. Maria Silvia Forsyth
Decana
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSalta